



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

Organización y
Digitalización CSA Ltda



DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

09-104193

1. EXPEDIENTE No.

4. TÍTULO Dispositivos inmovilizadores temporales y
desechables tipo férulas ortopédicas para el
manejo preventivo de traumas o lesiones en
nacotos

5. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL A61F 5/00

1. SOLICITANTE Andrés Pierotty Rodríguez

DOMICILIO Bogotá - Colombia

4. APODERADO Juan Andrés Zarama Medina

2. BOGOTÁ, D. C., Septiembre 1 / 2009

29

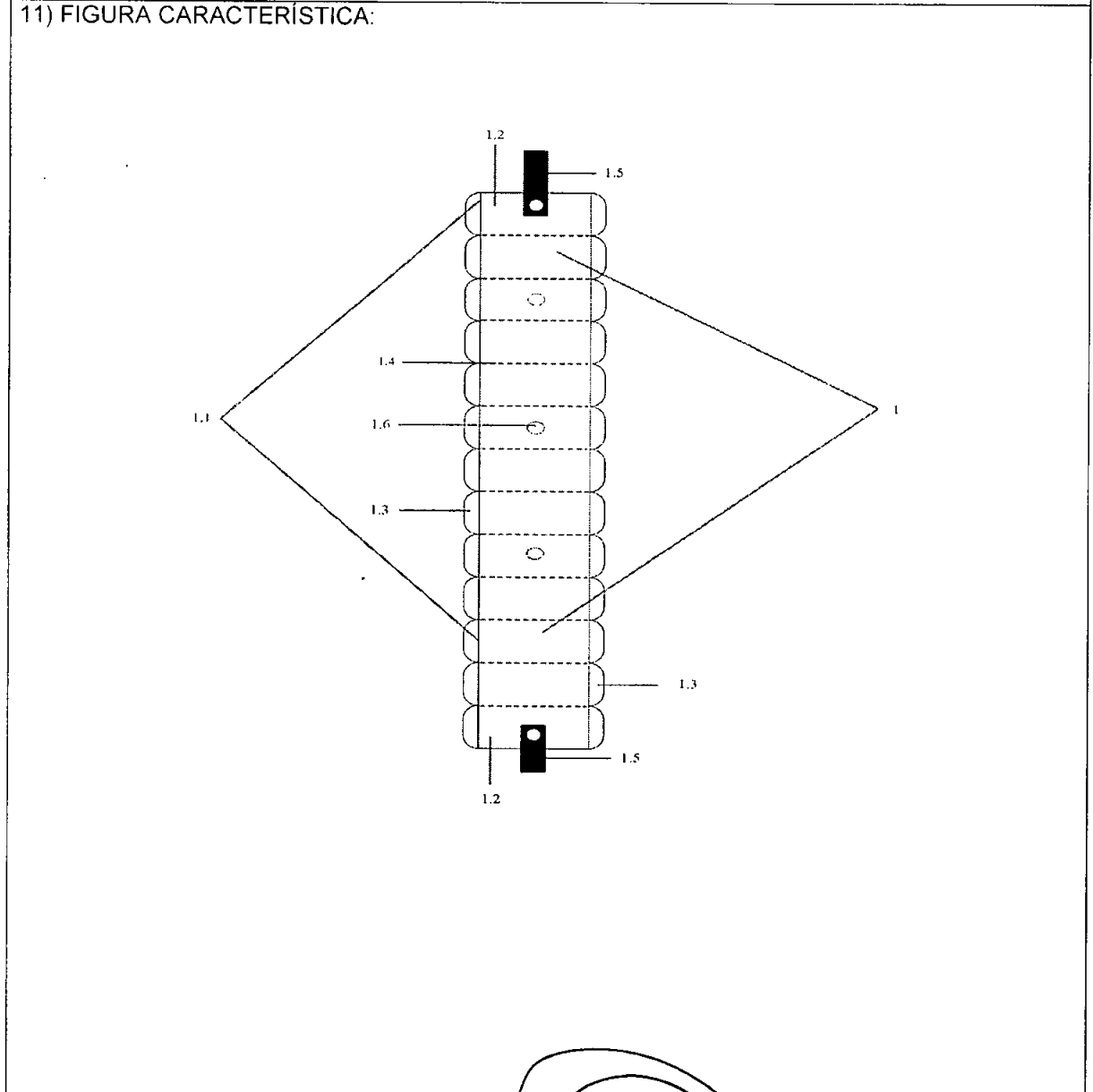
		PETITORIO	
		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
			
		No. 09-104193- -00000-0000	
		Fecha: 2009-09-24 12:38:47 Dep. 2020 NUECREACION	
		Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO	
		Act. 411 PRESENTACION Folios: 32	
FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE			
2000-3			
1) SOLICITUD DE:			
☐ Patente de invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad			
2) SOLICITANTE (71)	Nombre: ANDRES PIEROTTY RODRIGUEZ Dirección CALLE 71 No. 5-23 Of. 401a Teléfono: 2498068 Fax: 2101608 E. Mail: Domicilio: BOGOTA-COLOMBIA		IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NIT: ☐ C.E. ☐ OTRO ☐ NÚMERO 79.155.591
3) REPRESENTANTE O APODERADO (74)	Nombre: JUAN ANDRES ZARAMA M. Dirección: CALLE 71 No. 5-23 OF. 401A Bogotá D.C. Teléfono: 2498068 Fax: 2101608 E. Mail: jazarama@etb.net.co		IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NIT: ☐ C.E. ☐ OTRO ☐ NÚMERO: 12.967.088 TP: 46239 CSJ
4) INVENTOR (ES)	Nombre: ANDRES PIEROTTY RODRIGUEZ Dirección: CALLE 71 No. 5-23 Of. 401a Teléfono 2498068 Fax: 2101608 E. Mail: Domicilio: BOGOTA-COLOMBIA		IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NIT: ☐ C.E. ☐ OTRO ☐ NÚMERO 79.155.591
5) Título (54) DISPOSITIVOS INMOVILIZADORES TEMPORALES Y DESECHABLES TIPO FÉRULAS ORTOPÉDICAS PARA EL MANEJO PREVENTIVO DE TRAUMAS O LESIONES EN MASCOTAS.			
6) Clasificación internacional (51)			
7) PRIORIDAD	33) País de Origen	(32) Fecha	(31) Número de Solicitud
SI ☐ NO ☒			
8) Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:			
6 meses ☒ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☐			
9) Comprobante de pago N°. _____ Fecha _____			

2

10)

ANEXOS

☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
☒ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación
☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad
☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
☒ Poderes, si fuera el caso
☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
☒ Descripción de la invención
☒ Una o más reivindicaciones
☒ Dibujos y /o planos necesarios
☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso
☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas
☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
☒ Arte final 12 x 12 y 6 x 6 cm



12)

NOMBRE: JUAN ANDRES ZARAMA MEDINA

FIRMA

C.C. 12.967.088 de Pasto TP 46239 CSJ

ANEXO PARA REDUCCION DE TASAS

SOLICITUDES DE PATENTES PRESENTADAS POR PERSONAS QUE CAREZCAN DE MEDIOS ECONOMICOS

☒

PERSONA NATURAL

☐

MIPYMES

Beneficiario: ANDRÉS PIEROTTY RODRÍGUEZ _____

Dirección: Calle 71 # 5-23 Oficina 401 A.

Teléfono: 249 80 68 – 612 12 59

E-mail: jazarama@etb.net.co – apiero62@hotmail.com

PERSONA NATURAL

Manifiesto bajo la gravedad del juramento, que carezco de medios económicos y, por tanto, pido que se aplique la reducción de tasas a que se refiere el artículo 2 de la resolución número 36155 del 28 de Diciembre de 2006.

FIRMA BENEFICIARIO: _____
29135591

MIPYME

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa que represento carece de los medios económicos y, por tanto, pido que se aplique la reducción de tasas a que se refiere el artículo 2 de la resolución número 36155 del 28 de Diciembre de 2006.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL: _____

Anexos

- ☐ Copia de estados financieros del año inmediatamente anterior firmados por contador publico; o,
- ☐ Otro documento donde conste que se cumple con los parámetros establecidos en el artículo 2 de la ley 590 del 2000 para las micro, pequeñas y medianas empresas.

4

**DISPOSITIVOS INMOVILIZADORES TEMPORALES Y DESECHABLES DEL
TIPO FÉRULAS ORTOPÉDICAS PARA EL MANEJO PREVENTIVO DE
TRAUMAS O LESIONES EN MASCOTAS**

RESUMEN-OBJETO Y FINALIDAD DE LA INVENCION

La presente invención se desarrolla en el campo de la medicina veterinaria. Particularmente, la presente invención se relaciona con dispositivos inmovilizadores temporales y desechables del tipo férulas ortopédicas para el manejo preventivo de traumas o lesiones en mascotas durante la etapa pre-quirúrgica, quirúrgica o post-quirúrgica, una vez se encuentran en el hospital. Específicamente, los dispositivos de la presente invención permiten la inmovilización de manera efectiva de algunas estructuras de las mascotas, tales como cuello y miembros anteriores y posteriores, en las etapas pre-quirúrgica, quirúrgica y post quirúrgica hospitalaria, cuando dichos miembros son lesionados, para de esta manera evitar daños de las partes afectadas antes o durante la cirugía respectiva. Un aspecto importante de los dispositivos inmovilizadores de la presente invención para mascotas es que cumplen adecuadamente con los principios de coaptación externa de manera equivalente, y en algunas ocasiones, cumplen de manera mejorada con respecto a los inmovilizadores convencionales utilizados por los médicos veterinarios. Además, los dispositivos inmovilizadores para mascotas de la presente invención resultan ser más económicos en virtud de los materiales de los cuales están fabricados; y son más cómodos para las mascotas, dado que su fácil disposición reduce el estrés causado al momento de instaurar esta inmovilización.

DISPOSITIVOS INMOVILIZADORES TEMPORALES Y DESECHABLES DEL TIPO FÉRULAS ORTOPÉDICAS PARA EL MANEJO PREVENTIVO DE TRAUMAS O LESIONES EN MASCOTAS

La presente invención se desarrolla en el campo de la medicina veterinaria. Particularmente, la presente invención proporciona novedosos dispositivos inmovilizadores temporales y desechables del tipo férulas ortopédicas para la inmovilización de cuello, fémur, radio ulna, tibia peroné y humero de mascotas, particularmente perros y gatos, cuando estas han sufrido de lesiones y requieren de inmovilización antes, durante y después de la respectiva cirugía dentro del hospital.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Es bien sabido que las mascotas, particularmente los perros y gatos, son susceptibles de sufrir cierto tipo de accidentes que involucran daños o lesiones en su cuello o miembros posteriores y anteriores, y cuando esto ocurre, las mascotas requieren de un tratamiento preventivo para la inmovilización adecuada y efectiva de dichas partes una vez han llegado al hospital para evitar daños o lesiones más graves, antes, durante o después de la cirugía. En general, el personal responsable de la atención de éste tipo de lesiones, particularmente el médico veterinario, sabe muy bien que para determinados procedimientos realizados en mascotas, con frecuencia es necesario recurrir a mecanismos de inmovilización inmediatos con el propósito fundamental de asegurar al médico veterinario tratante y al propietario de la mascota, una inmovilidad confiable que reduzca la posibilidad de complicaciones postraumáticas y postquirúrgicas, y de esta manera evitar que el paciente intervenido maltrate las lesiones y entorpezca su proceso de recuperación. De hecho, es claro que la inmovilización de las estructuras lesionadas de una mascota no es una tarea sencilla, si se tiene en cuenta que no es fácil manipular un animalito, y más aún cuando sufre de una lesión.

Actualmente, existen en el mercado diversos mecanismos de inmovilización postraumática y postquirúrgica para mascotas, tales como, collares isabelinos y férulas; sin embargo, los resultados demuestran que estos dispositivos no son completamente efectivos y apropiados para el propósito de inmovilización de una mascota que sufre de una lesión en su cuello o miembros. En efecto, muchos de los dispositivos disponibles comercialmente resultan dispendiosos de manipular por su complejidad, y esto resulta indeseable para el médico veterinario en una situación crítica; además, son de difícil aplicación a las mascotas, lo cual reduce

considerablemente el grado de efectividad en la inmovilización de las estructuras lesionadas; y un aspecto aún más importante, es que dichos inmovilizadores son demasiado costosos para el propietario del paciente, dado que están fabricados de materiales muy costosos.

En este orden de ideas, en la mayoría de los casos, los médicos veterinarios se ven obligados a improvisar los materiales para inmovilizar de manera rápida al paciente, con el fin de ajustarse a un presupuesto y resolver la situación, aún corriendo el riesgo de que el tratamiento no sea completamente exitoso.

De otra parte, las mascotas tratadas con los mecanismos de inmovilización disponibles actualmente, se desubican fácilmente y pueden presentar depresión, debido a que no pueden desarrollar sus actividades habituales al tener dificultades para desplazarse, ver, oír, comer, dormir, etc. Dichos dispositivos no resultan confortables ni anatómicos, de manera tal que la mascota pueda pasar por desapercibido su colocación en la estructura lesionada.

A las circunstancias anteriores se suman otros aspectos importantes de los inmovilizadores convencionales, como por ejemplo, el hecho de ser elementos de mucho peso y excesiva rigidez, por lo cual ocupan mucho espacio, dificultando su transporte y almacenamiento; algunos no son desechables en virtud de sus materiales; otros no son impermeables y resistentes. Algunos otros dispositivos no son adaptables a las tallas de cada tipo de mascota, lo cual es un factor decisivo en la inmovilización eficaz de la estructura lesionada.

Es claro entonces que los inmovilizadores disponibles actualmente en el mercado para el cuello y miembros anteriores y posteriores de mascotas, particularmente perros y gatos, exhiben desventajas significativas, dado que no son completamente efectivos en la inmovilización, reducen significativamente la seguridad del paciente lesionado, resultan muy costosos, lo cual limita su disponibilidad en los hospitales veterinarios; además se elaboran en materiales que no permiten la transpiración de los tejidos lesionados; algunos de ellos son elaborados en materiales radio opacos, y por lo tanto, al momento de tomar las radiografías, es necesario retirarlos con la consecuente molestia para el paciente y efectividad en la inmovilización.

Por consiguiente, aún existe en el estado de la técnica la urgente necesidad de novedosos dispositivos para la inmovilización de cuello y extremidades anteriores y posteriores para mascotas, particularmente perros y gatos, que resulten efectivos en su inmovilización antes o durante la respectiva cirugía, para proporcionar mayor seguridad al paciente lesionado; que además reduzca de

manera significativa los costos de fabricación, y mejore notablemente otros aspectos técnicos asociados con este tipo de dispositivos.

DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

El dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para cuello y miembros anteriores y posteriores de mascotas acorde con la presente invención, se puede comprender mejor si se hace referencia a las Figuras acompañantes:

La Figura 1 es una vista plana frontal de un dispositivo de inmovilización como el de la presente invención para la inmovilización del cuello de una mascota, particularmente un perro.

La Figura 2 es una vista plana frontal de un dispositivo inmovilizador como el de la presente invención para la inmovilización del fémur de una mascota, particularmente un perro.

La Figura 3 es una vista en perspectiva de un dispositivo inmovilizador como el de la presente invención para la inmovilización del radio ulna de una mascota, particularmente un perro.

La Figura 4 es una vista en perspectiva dispositivo inmovilizador como el de la presente invención para la inmovilización de la tibia peroné de una mascota, particularmente un perro.

La Figura 5 es una vista en perspectiva dispositivo inmovilizador como el de la presente invención para la inmovilización del húmero de una mascota, particularmente un perro.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

La presente invención surge como una solución alternativa a muchos de los inconvenientes existentes con los dispositivos inmovilizadores disponibles actualmente para mascotas, en cuanto a efectividad, seguridad para el paciente, adaptabilidad, aplicación, precio, higiene, comodidad, entre otros. De esta manera, el solicitante se dio a tarea de desarrollar novedosos dispositivos inmovilizadores temporales y desechables del tipo férulas ortopédicas para el cuidado preventivo y

efectivo de lesiones de cuello y extremidades, antes, durante o después de la cirugía respectiva cuando la mascota se encuentra en el hospital.

En este orden de ideas, el solicitante logró desarrollar un dispositivo inmovilizador para cuello y extremidades de mascotas que logra su propósito de inmovilización efectiva y segura para el paciente en virtud de su novedosa configuración y su elaboración en materiales como cartón recubierto con resinas acrílicas, o cartón plástico. En efecto, estos materiales resultan ventajosos y adecuados para los propósitos de la presente invención dado que generan una alta resistencia al dispositivo inmovilizador y, por ende, mantienen la rigidez necesaria de los miembros lesionados de la mascota antes, durante o después del procedimiento quirúrgico. Adicionalmente, estos materiales son parcialmente impermeables, de manera que aún en presencia de sangrado mantienen la firmeza; exhiben radio-opacidad cero, que permite al personal hospitalario tomar las diferentes placas diagnósticas de rayos X sin necesidad de retirar el inmovilizador; permiten un producto significativamente económico con respecto a aquellos inmovilizadores disponibles en el mercado; y además su transporte y almacenamiento es más fácil, dado que tienen un peso mucho más ligero y de almacenamiento, puesto que en estado estático, permanecen plegados ocupando un espacio mínimo.

Para lograr estos objetivos, la presente invención proporciona un novedoso dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para la inmovilización efectiva y segura del cuello, fémur, radio ulna, tibia peroné y húmero en mascotas, particularmente perros y gatos, cuando dichas estructuras han sido lesionadas.

Así, en una primera realización, un objeto de la presente invención es un dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para la inmovilización efectiva y segura del cuello en mascotas, particularmente perros y gatos, antes, durante y después de un procedimiento quirúrgico.

Otro objeto de la invención es un dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para la inmovilización efectiva y segura de fémur en mascotas, particularmente perros y gatos, antes, durante y después de un procedimiento quirúrgico.

Aún otro objeto de la invención es un dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para la inmovilización del radio ulna en mascotas, particularmente perros y gatos, antes, durante y después de un procedimiento quirúrgico.

Aún otro objeto de la presente invención es un dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para la inmovilización efectiva y segura del húmero en mascotas, particularmente perros y gatos, antes, durante y después de un procedimiento quirúrgico.

Finalmente, otro objeto de la invención es un dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para la inmovilización efectiva y segura de la tibia peroné en mascotas, particularmente perros y gatos, antes, durante y después de un procedimiento quirúrgico.

La Figura 1 ilustra esquemáticamente el primer objeto de la invención correspondiente a un dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para la inmovilización del cuello de mascotas, caracterizado porque consiste en un cuerpo alargado (1) con dos lados largos (1.1) y dos lados cortos (1.2) que conforman una estructura alargada a manera de cinturón rectangular; los bordes de cada uno de los lados largos (1.1) exhiben pequeñas aletas (1.3) con bordes redondeados las cuales están dispuestas una inmediatamente después de la otra hasta recorrer todo de dicho lado largo (1.1); Las aletas redondeadas dispuestas sobre los bordes largos del cuerpo alargado (1) hace confortable y versátil la disposición del inmovilizador en el cuello de la mascota evitándole molestias y lesiones secundarias por bordes afilados. Adicionalmente, el dispositivo de la presente invención se caracteriza porque el cuerpo alargado (1) se encuentra sub dividido a lo largo de su porción central por medio de diversas líneas transversales de perforación (1.4) grafadas, y separadas entre sí para el doblado de dichas porciones a manera de pequeños rectángulos que se acomodan a la configuración del cuello de la mascota. Dichas porciones grafadas a manera de pequeños rectángulos se han marcado mediante el procedimiento de troquelado y permiten plegar la férula sin rupturas.

Adicionalmente, el dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica de la presente invención se caracteriza porque tiene un sistema de cierre en velcro compuesto por dos cintas (1.5) ubicadas de manera opuesta en cada uno de los lados cortos (1.2), tal como lo muestra la Figura 1, para permitir un ajuste del dispositivo de manera rápida y con la presión adecuada cuando el cuerpo alargado rodea el cuello del paciente. Dicho sistema de cierre en velcro (1.5) está ajustado al dispositivo mediante remaches tubulares que garantizan que el sistema de ajuste se mantenga en el dispositivo inmovilizador. Los inmovilizadores convencionales de cartón simple se deben ajustar con cinta de

amarre común o esparadrapo, lo cual entorpece la agilidad e higiene del procedimiento.

En estado estático, el inmovilizador se encuentra desplegado. Al momento de utilizarlo, se debe plegar siguiendo las líneas de perforación que se han dispuesto mediante el procedimiento de troquelado o grafado, las que permiten seguir el contorno del cuello de la mascota sin ningún tipo de ruptura del componente con mínimo impacto o presión para el paciente.

Finalmente, el dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para la inmovilización de cuello de mascotas como el de la presente invención se caracteriza porque exhibe pequeñas perforaciones (1.6) a lo largo de la porción central del cuerpo alargado para llevar a cabo el proceso de aireación fisiológico.

De otra parte, la figura 2 ilustra esquemáticamente el segundo objeto de la invención correspondiente a un dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para la inmovilización de fémur en mascotas, caracterizado porque consiste en un cuerpo alargado de forma irregular a manera de abanico invertido conformado por cuatro lados: dos lados semi- redondeados (2.1) que configuran el largo del inmovilizador, en donde uno de los lados (2.1) es más largo que el otro lado; un lado corto (2.2) que constituye la porción superior; y un lado largo (2.3) que conforman la base, el lado corto (2.2) o extremo superior se configura a manera de pestaña delgada que posteriormente descende en extremos semi-redondeados hacia afuera para conformar los dos lados (2.1), de tal manera que uno de dichos lados(2.1) es más largo que el otro, en donde el lado (2.3) que constituye la base se configura en dos porciones (2.3.1) y (2.3.2) en virtud de que uno de los lados (2.1) es más largo que el otro lado (2.1); en donde la porción (2.3.1) es una línea recta que constituye una tercera parte de dicho lado base (2.3) y la porción (2.3.2) se configura como una pestaña que constituye las dos terceras partes restantes de dicho lado base (2.3), y además exhibe pequeñas aletas de bordes redondeados (2.3.2.1) dispuestas una inmediatamente después de la otra hasta recorrer todo de dicha porción (2.3.2), lo cual facilita el confort de la mascota evitándole molestias y lesiones secundarias por bordes afilados.

Sobre los lados largos (2.1) del cuerpo alargado (2) del inmovilizador de fémur se encuentran dispuestos sistemas de sujeción o cierre (2.4) en forma de velcro dispuestos como cintillas a cada lado de los extremos de su porción semi-redondeada, lo cual permite que el dispositivo sea ajustado con facilidad y de forma segura. Dicho sistema de cierre en velcro (2.4) está ajustado al dispositivo

mediante remaches, lo cual asegura la adhesión eficaz del velcro sin desprendimientos o desajuste de la férula durante la inmovilización del fémur.

De otra parte, la figura 3 ilustra el tercer objeto de la invención correspondiente a un dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para la inmovilización de radio ulna de mascotas, caracterizado porque consiste en un cuerpo alargado (3) configurado por dos lados largos (3.1) y dos lados cortos (3.2), en donde el cuerpo alargado está dividido en cuatro secciones A, B, C y D; la sección A constituye uno de los extremos de los lados largos (3.1) y uno de los lados cortos (3.2), y está conformada a manera de lengüeta por dos secciones rectangulares opuestas (3.2.1), en donde una de estas secciones rectangulares (3.2.1) es de menor tamaño que la otra sección rectangular opuesta; la sección B constituye la porción intermedia del cuerpo alargado (3) entre las secciones A y C, a manera de cuerpo alargado rectangular; la sección C constituye el otro extremo de los lados largos (3.1) y el otro lado corto (3.2) del cuerpo alargado (3) y está conformada como una pestaña alargada de bordes redondeados; la sección B se une a la sección C por su borde interno a manera de línea de doblado (3.2.2); y además dicha sección B se une a la sección A por medio de una porción que se ensancha desde la porción central en forma de bordes semi-redondeados que se extienden hasta lograr el área máxima de las dos secciones rectangulares (3.2.1) que conforman la sección A; en donde el cuerpo alargado (3) está conformado por una sección central D que recorre todo el cuerpo alargado (3) desde cada uno de los extremos de los lados cortos (3.2) y divide las secciones A, B y C para conformar porciones opuestas.

Adicionalmente, el dispositivo inmovilizador de radio ulna de mascotas como el de la presente invención exhibe en los lados largos (3.1) del cuerpo alargado (3) sistemas de sujeción o cierre (3.3) en forma de velcro dispuestos como cintillas a cada lado del cuerpo alargado en cada una de las secciones A, B y C. Dichos sistemas de sujeción o cierre (3.3) en velcro están ajustados al dispositivo mediante remaches lo cual permite que el dispositivo sea ajustado con facilidad y de forma segura.

De la misma manera, el dispositivo inmovilizador de radio ulna de mascotas como el de la presente invención cuenta con varios orificios (3.4) dispuestos a lo largo del cuerpo alargado sobre la sección central (D) en su dirección longitudinal que facilitan la aireación fisiológica del radio ulna inmovilizado.

La figura 4 ilustra esquemáticamente el cuarto objeto de la invención que corresponde a un dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula

ortopédica para la inmovilización de tibia peroné de mascotas, caracterizado porque consiste en un cuerpo alargado (4) con dos lados largos (4.1) y dos lados cortos (4.2) a manera de cinturón corto; a uno de los lados cortos (4.2) se une una porción (4.3) a manera de aleta o pestaña rectangular delgada y alargada con puntas redondeadas que se extienden más allá del largo de los lados cortos (4.2) y se conforma así una línea de doblado que separa dicha porción de aleta o pestaña (4.3) del cuerpo alargado (4).

Sobre los lados largos (4.1) del cuerpo alargado (4) de éste inmovilizador de tibia peroné se encuentran dispuestos sistemas de sujeción o cierre (4.4) en forma de velcro dispuestos como cintillas a cada lado del cuerpo alargado, lo cual permite que el dispositivo sea ajustado con facilidad y de forma segura. Dicho sistema de sujeción o de cierre (4.4) en velcro está ajustado al dispositivo mediante remaches.

Adicionalmente, éste inmovilizador de tibia peroné cuenta con diversos orificios (4.5) dispuestos sobre el cuerpo alargado (4) en su dirección longitudinal. Dichos orificios facilitan la aireación fisiológica.

Finalmente, la figura 5 ilustra un quinto objeto de la presente invención corresponde a dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para la inmovilización de húmero de mascotas, caracterizado porque consiste de un cuerpo de forma trapezoidal irregular (5) conformado por cuatro lados: dos lados (5.1) que configuran el largo del inmovilizador; un lado corto (5.3) que conforma la base; y un lado largo (5.2) que constituye la porción superior; en donde los lados largos (5.1) se configuran como dos porciones semi- redondeados que se extienden hacia afuera y posteriormente terminan en lados rectos, en donde uno de los lados (5.1) es más largo que el otro lado; el lado corto (5.3) que constituye la base del inmovilizador se configura como una línea recta que posteriormente en sus extremos asciende como bordes semi-redondeados que se extienden hacia afuera para conformar los dos lados (5.1), en donde el lado largo (5.2) que constituye la porción superior se configura en dos porciones (5.2.1) y (5.2.2) en virtud de que uno de los lados (5.1) es más largo que el otro lado (5.1); en donde la porción (5.2.1) es una línea recta que abarca una tercera parte de dicha porción superior (5.2), y la porción (5.2.2) se configura como una pestaña de forma trapezoidal que abarca las dos terceras partes restantes de dicho lado largo (5.2) y que se forma como una línea diagonal que parte desde la terminación de la porción (5.2.1) hasta que alcanza la longitud del lado más largo (5.1), y posteriormente se conforma como otra línea recta que alcanza la longitud del resto de dicha porción (5.2.2).

Este dispositivo inmovilizador de húmero de mascotas como el de la presente invención se caracteriza porque los lados largos (5.1) incluyen un sistema de sujeción o cierre (5.4) en velcro dispuestos como cintillas a cada lado del cuerpo alargado (5). Dicho sistema de sujeción o cierre (5.4) en velcro está ajustado al dispositivo mediante remaches.

Materiales

Un aspecto esencial que caracteriza a los dispositivos inmovilizadores temporales y desechables de cuello, fémur, radio ulna, tibia peroné y húmero de mascotas acorde con la presente invención radica en el material del cual están fabricados, dado que el material constituye un valor agregado para la invención con respecto a los dispositivos disponibles comúnmente en cuanto a costos, resistencia, facilidad de manipulación, higiene, entre otras. En efecto, los inmovilizadores temporales y desechables del tipo férula ortopédica para mascotas de la presente invención pueden ser fabricados a partir de cartón recubierto de resinas acrílicas o cartón plástico que generan alta resistencia, y excelente rigidez durante todo el procedimiento de inmovilización del miembro afectado, y el transporte del paciente.

Cartón recubierto con resinas acrílicas

Este material del tipo cartón recubierto con resinas acrílicas se elabora a partir de papel, que se compone por dos "liners" o capas exteriores y un corrugado medio, es decir, una capa interior ondulada, sometida a un proceso de corrugación. Posteriormente, el cartón es sometido a un recubrimiento con una resina acrílica, disponible comercialmente como *DISPROMUL*®. Una vez recubierto el cartón, se somete al procedimiento de troquelado para obtener la pieza definitiva y marcar las líneas de perforación que indican la forma de plegar el inmovilizador. Finalmente, siguiendo un procedimiento manual se coloca el velcro en cada férula.

Cartón Plástico

Este tipo de material corresponde a una lámina alveolar de polipropileno de diferentes calibres que van desde 2.5 a 5 mm., cuyo peso es muy liviano, de excelente resistencia y total impermeabilidad, la cual se somete al proceso de extrusión para darle forma al plástico; luego se troquela para cortar los moldes de las férulas y marcar las líneas de perforación que indican la forma de plegar el inmovilizador, al que por último se adhieren las cintas de velcro en cada extremo.

Cualquiera que sea el tipo de material que se emplee para la elaboración de los dispositivos inmovilizadores de la presente invención, dichos materiales permite que estos se doblen de manera flexible sin que se presenten rupturas, pero le confieren la rigidez necesaria para permitir la inmovilización efectivas y segura de las estructuras lesionadas.

En cuanto a tamaños y dimensiones, los dispositivos inmovilizadores de la presente invención se pueden configurar para ser empleados en mascotas de cualquier raza y edad. Así, el tamaño de los dispositivos se puede fabricar en diversas medidas, que incluyen pequeñas, medianas y grandes; pero que además de acomodarse perfectamente a los miembros que se pretenden inmovilizar conservan las propiedades y características específicas de configuración discutidas anteriormente para lograr las ventajas reveladas en la presente invención.

Estudios Clínicos

Los novedosos dispositivos inmovilizadores temporales y desechables para la inmovilización de cuello, fémur, radio ulna, tibia peroné y húmero de mascotas de acuerdo con la presente invención, fueron evaluados para determinar sus ventajas con respecto a los dispositivos convencionales.

Una vez culminada la fase de elaboración de los inmovilizadores ortopédicos de la presente invención para mascotas, se procedió a tomar radiografías comparativas entre los inmovilizadores de la presente invención y otros inmovilizadores actualmente utilizados fabricados de cartón o materiales poliméricos, teniendo en cuenta que a mayor grado de flexión de la articulación, es menor inmovilización.

Por ejemplo, a manera ilustrativa, se realizaron pruebas de inmovilización de cuello en un canino para un inmovilizador como el de la presente invención y uno convencional fabricado en cartón. Una vez dispuesto el inmovilizador en el cuello del canino, se tomaron radiografías para medir el grado de inmovilización. Para tomar el grado de flexión de estas radiografías se tuvieron en cuenta tres puntos clave:

- Cóndilo occipital (mitad)
- Agujero vertebral de Axis
- Agujero vertebral de la 3ª a 4ª cervical.

Una vez trazada la línea que une a estos tres puntos, se obtiene un ángulo que es medido con un transportador, lo cual produce como resultado los grados de flexión, obteniendo los siguientes resultados:

El inmovilizador fabricado con cartón de caja y algodón laminado mostró un grado de flexión de 155° , mientras que el inmovilizador de la presente invención mostró un grado de inmovilización de 159° , es decir, hay una diferencia de 4° a favor del inmovilizador de la presente invención. Lo anterior significa que el inmovilizador de cartón de caja convencional exhibe más flexión, que se traduce en inmovilización más efectiva con el inmovilizador de la presente invención.

De esta manera, los resultados de estos estudios fueron contundentes en demostrar que el novedoso inmovilizador de cuello para mascotas obtuvo los mejores resultados en la inmovilización. Pero además de esta inesperada ventaja de inmovilización efectiva, el inmovilizador de cuello de la presente invención exhibe ventajas significativas de rigidez, seguridad y resistencia. Por todo lo anterior, los resultados demuestran que los dispositivos inmovilizadores de la presente invención constituyen una alternativa de inmovilización para mascotas, que es efectiva, segura, desechable, de fácil aplicación, diseño anatómico, tallas fácilmente adaptables, fabricada en materiales livianos, impermeables, resistentes y económicos en comparación con dispositivos convencionales.

Aunque, en el presente estudio se hace referencia solamente al inmovilizador de cuello para mascotas, es claro que el solicitante logro las mismas ventajas para los inmovilizadores de fémur, radio ulna, tibia peroné y húmero de la presente invención. La referencia a los estudios del inmovilizador de cuello solamente constituyen un ejemplo ilustrativo y representativo de todos los dispositivos inmovilizadores protegidos en la presente solicitud, aplicado a una parte específica del cuerpo.

VENTAJAS DE LA INVENCION

Ahora bien, las ventajas de los dispositivos inmovilizadores temporales y desechables para cuello y miembros anteriores y posteriores de mascotas de acuerdo con la presente invención, se pueden resumir con base en las siguientes consideraciones cuando se comparan con dispositivos inmovilizadores convencionales para mascotas.

- ♦ Los dispositivos inmovilizadores temporales y desechables para cuello y miembros anteriores y posteriores para mascotas de la presente invención son

significativamente eficientes en la inmovilización de dichas partes del cuerpo de la mascota cuando estas son lesionadas, lo cual reduce notablemente el riesgo de empeorar la lesión, es decir, los dispositivos proporcionan mayor seguridad en el paciente lesionado antes, durante y después de una cirugía, como así lo demuestran las pruebas experimentales realizadas sobre mascotas lesionadas.

- ◆ Los dispositivos inmovilizadores temporales y desechables de la presente invención son muy eficientes en su propósito de inmovilización de estructuras lesionadas de mascotas, dado que sus diseños y materiales le proporcionan rigidez y resistencia completamente mejoradas.
- ◆ Los dispositivos inmovilizadores temporales y desechables de la presente invención son de fácil manipulación y colocación sobre las mascotas, lo cual resulta altamente deseable para evitar el movimiento de los miembros lesionados y reduciendo el riesgo de lesiones posteriores, particularmente si se tiene en cuenta la dificultad de control de una mascota lesionada.
- ◆ Algunos de los dispositivos inmovilizadores temporales y desechables de la presente invención exhiben adicionalmente una serie de aletas redondeadas dispuestas en los bordes de los largos de los mismos, lo cual mejora significativamente la comodidad del paciente, y le evita incomodidades, molestias ó lesiones secundarias por bordes afilados.
- ◆ Los dispositivos inmovilizadores temporales y desechables de la presente invención son desechables, y por ende, superan significativamente los inconvenientes de higiene ocasionados por la re-utilización masiva de los inmovilizadores convencionales.
- ◆ Los dispositivos inmovilizadores temporales y desechables de la presente invención cuentan además con sistemas de ajuste en velcro fijados al material con remaches de plástico, los cuales aseguran que el dispositivo se ajuste de manera rápida y fácil a los miembros lesionados.
- ◆ Los dispositivos inmovilizadores temporales y desechables tienen configuraciones características y específicas para cada una de las estructuras lesionadas, lo cual les permite acomodarse de manera ergonómica a la forma del miembro lesionado que se pretende inmovilizar, sin perder la capacidad de inmovilización y con mínimas molestias para el paciente.
- ◆ Los dispositivos inmovilizadores temporales y desechables en cartón recubierto de la presente invención son parcialmente impermeables, y los elaborados en

cartón plástico son totalmente impermeables, de manera que aún en presencia de sangrado mantienen la firmeza.

- ♦ Los dispositivos inmovilizadores temporales y desechables de la presente invención exhiben cero radio-opacidad, lo cuál permite al personal hospitalario tomar diferentes placas diagnósticas de rayos X sin necesidad de retirar el inmovilizador
- ♦ Dado que los inmovilizadores temporales y desechables tienen un peso mucho más ligero facilitan el transporte y su almacenamiento, puesto que en estado estático permanecen desplegados ocupando un espacio mínimo.
- ♦ Los dispositivos inmovilizadores temporales y desechables de la presente invención cumplen adecuadamente con los principios de coaptación externa igual, e incluso en algunas ocasiones, mejor que los demás inmovilizadores utilizados por los médicos veterinarios.
- ♦ Los dispositivos inmovilizadores temporales y desechables de la presente invención son anatómicos y adaptables a cualquier talla, por lo cual resultan ser más cómodos para los pacientes al no causarles lesiones secundarias y a que a su fácil aplicación reducen el estrés causado al momento de instaurar esta inmovilización.
- ♦ Los dispositivos inmovilizadores temporales y desechables de la presente invención reducen notablemente los costos y tiempo al momento de instaurar una terapia que requiera inmovilización ortopédica.

Ahora bien, cualquier persona en el arte, particularmente una persona versada que tenga acceso a las enseñanzas de la presente invención, reconocerá sin dificultad que es posible cualquier modificación o variación sobre el dispositivo inmovilizador temporal y desechable de cuello, y extremidades anteriores y posteriores para mascotas, particularmente perros y gatos, aquí revelado, sin que las mismas se aparten del alcance y espíritu de la invención. Por ejemplo, se reconocerá que se puede emplear cualquier variedad de componentes livianos y económicos que cumplan con los propósitos de la invención. De tal manera que todas las realizaciones y variaciones expuestas en la presente invención no deben entenderse como limitantes del alcance de la invención, el cual se determina por el contenido de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para la inmovilización del cuello de mascotas, caracterizado porque consiste en un cuerpo alargado (1) con dos lados largos (1.1) y dos lados cortos (1.2) que conforman una estructura alargada a manera de cinturón rectangular; los bordes de cada uno de los lados largos (1.1) exhiben pequeñas aletas (1.3) con bordes redondeados las cuales están dispuestas una inmediatamente después de la otra hasta recorrer todo de dicho lado largo (1.1).
2. Un dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para la inmovilización de cuello de mascotas como el de la reivindicación 1, caracterizado porque el cuerpo alargado (1) se encuentra sub dividido a lo largo de su porción central por medio de diversas líneas transversales de perforación (1.4) grafadas, y separadas entre sí para el doblado de dichas porciones a manera de pequeños rectángulos que se acomodan a la configuración del cuello del perro.
3. Un dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para la inmovilización de cuello de mascotas como el de las reivindicaciones 1 o 2, caracterizado porque tiene un sistema de cierre en velcro compuesto por dos cintas (1.5) ubicadas de manera opuesta en cada uno de los lados cortos (1.2).
4. Un dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para la inmovilización de cuello de mascotas como el de la reivindicación 3, caracterizado porque el sistema de cierre en velcro (1.5) está ajustado al dispositivo mediante remaches.
5. Un dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para la inmovilización de cuello de mascotas como el de la reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque exhibe pequeñas perforaciones (1.6) a lo largo de la porción central del cuerpo alargado para llevar a cabo el proceso de aireación fisiológico.
6. Un dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para la inmovilización de fémur en mascotas, caracterizado porque consiste en un cuerpo alargado de forma irregular a manera de abanico invertido

conformado por cuatro lados: dos lados semi- redondeados (2.1) que configuran el largo del inmovilizador, en donde uno de los lados (2.1) es más largo que el otro lado; un lado corto (2.2) que constituye la porción superior; y un lado largo (2.3) que conforman la base, el lado corto (2.2) o extremo superior se configura a manera de pestaña delgada que posteriormente desciende en extremos semi-redondeados hacia afuera para conformar los dos lados (2.1), de tal manera que uno de dichos lados(2.1) es más largo que el otro, en donde el lado (2.3) que constituye la base se configura en dos porciones (2.3.1) y (2.3.2) en virtud de que uno de los lados (2.1) es más largo que el otro lado (2.1); en donde la porción (2.3.1) es una línea recta que constituye una tercera parte de dicho lado base (2.3) y la porción (2.3.2) se configura como una pestaña que constituye las dos terceras partes restantes de dicho lado base (2.3), y además exhibe pequeñas aletas de bordes redondeados (2.3.2.1) dispuestas una inmediatamente después de la otra hasta recorrer todo de dicha porción (2.3.2).

7. Un dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para la inmovilización de fémur de mascotas como el de la reivindicación 6, caracterizado porque los lados largos (2.1) tienen sistemas de sujeción o cierre (2.4) en forma de velcro dispuestos como cintillas a cada lado de los extremos de su porción semi-redondeada.

8. Un dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para la inmovilización de fémur de mascotas como el de las reivindicaciones 6 o 7, caracterizado porque el sistema de cierre en velcro (2.4) está ajustado al dispositivo mediante remaches.

9. Un dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para la inmovilización de radio ulna de mascotas, caracterizado porque consiste en un cuerpo alargado (3) configurado por dos lados largos (3.1) y dos lados cortos (3.2), en donde el cuerpo alargado está dividido en cuatro secciones A, B, C y D; la sección A constituye uno de los extremos de los lados largos (3.1) y uno de los lados cortos (3.2), y está conformada a manera de lengüeta por dos secciones rectangulares opuestas (3.2.1), en donde una de estas secciones rectangulares (3.2.1) es de menor tamaño que la otra sección rectangular opuesta; la sección B constituye la porción intermedia del cuerpo alargado (3) entre las secciones A y C, a manera de cuerpo alargado rectangular; la sección C constituye el otro extremo de los lados largos (3.1) y el otro lado corto (3.2) del cuerpo alargado (3) y está conformada como una pestaña alargada de bordes redondeados; la sección B se une a la sección C por su borde interno a manera de línea de doblado (3.2.2); y además dicha sección B se une a la sección A por

medio de una porción que se ensancha desde la porción central en forma de bordes semi-redondeados que se extienden hasta lograr el área máxima de las dos secciones rectangulares (3.2.1) que conforman la sección A; en donde el cuerpo alargado (3) está conformado por una sección central D que recorre todo el cuerpo alargado (3) desde cada uno de los extremos de los lados cortos (3.2) y divide las secciones A, B y C para conformar porciones opuestas.

10. Un dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para la inmovilización de radio ulna de mascotas como el de la reivindicación 9, caracterizado porque los lados largos (3.1) del cuerpo alargado (3) tienen dispuestos sistemas de sujeción o cierre (3.3) en forma de velcro dispuestos como cintillas a cada lado del cuerpo alargado en cada una de las secciones A, B y C.

11. Un dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para la inmovilización de radio ulna de mascotas como el de las reivindicaciones 9 o 10, caracterizado porque el sistema de sujeción o cierre (3.3) en velcro está ajustado al dispositivo mediante remaches.

12. Un dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para la inmovilización de radio ulna de mascotas como el de las reivindicaciones 9 a 11, caracterizado porque cuenta con varios orificios (3.4) dispuestos a lo largo del cuerpo alargado sobre la sección central (D) en su dirección longitudinal.

13. Un dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para la inmovilización de tibia peroné de mascotas, caracterizado porque consiste en un cuerpo alargado (4) con dos lados largos (4.1) y dos lados cortos (4.2) a manera de cinturón corto; a uno de los lados cortos (4.2) se une una porción (4.3) a manera de aleta o pestaña rectangular delgada y alargada con puntas redondeadas que se extienden más allá del largo de los lados cortos (4.2) y se conforma así una línea de doblado que separa dicha porción de aleta o pestaña (4.3) del cuerpo alargado (4).

14. Un dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para la inmovilización de tibia peroné de mascotas como el de la reivindicación 13, caracterizado porque los lados largos (4.1) del cuerpo alargado (4) incluyen sistemas de sujeción o cierre (4.4) en forma de velcro dispuestos como cintillas a cada lado del cuerpo alargado.

15. Un dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para la inmovilización de tibia peroné de mascotas como el de las reivindicaciones 13 o 14, caracterizado porque el sistema de sujeción o de cierre (4.4) en velcro está ajustado al dispositivo mediante remaches.

16. Un dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para la inmovilización de tibia peroné de mascotas como el de la reivindicación 15, caracterizado porque cuenta con diversos orificios (4.5) dispuestos sobre el cuerpo alargado (4) en su dirección longitudinal.

17. Un dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para la inmovilización de húmero de mascotas, caracterizado porque consiste de un cuerpo de forma trapezoidal irregular (5) conformado por cuatro lados: dos lados (5.1) que configuran el largo del inmovilizador; un lado corto (5.3) que conforma la base; y un lado largo (5.2) que constituye la porción superior; en donde los lados largos (5.1) se configuran como dos porciones semi- redondeados que se extienden hacia afuera y posteriormente terminan en lados rectos, en donde uno de los lados (5.1) es más largo que el otro lado; el lado corto (5.3) que constituye la base del inmovilizador se configura como una línea recta que posteriormente en sus extremos asciende como bordes semi-redondeados que se extienden hacia afuera para conformar los dos lados (5.1), en donde el lado largo (5.2) que constituye la porción superior se configura en dos porciones (5.2.1) y (5.2.2) en virtud de que uno de los lados (5.1) es más largo que el otro lado (5.1); en donde la porción (5.2.1) es una línea recta que abarca una tercera parte de dicha porción superior (5.2), y la porción (5.2.2) se configura como una pestaña de forma trapezoidal que abarca las dos terceras partes restantes de dicho lado largo (5.2) y que se forma como una línea diagonal que parte desde la terminación de la porción (5.2.1) hasta que alcanza la longitud del lado más largo (5.1), y posteriormente se conforma como otra línea recta que alcanza la longitud del resto de dicha porción (5.2.2).

18. Un dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para la inmovilización de húmero de mascotas como el de la reivindicación 17, caracterizado porque los lados largos (5.1) incluyen un sistema de sujeción o cierre (5.4) en velcro dispuestos como cintillas a cada lado del cuerpo alargado (5).

19. Un dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para la inmovilización de húmero de mascotas, como el de la

reivindicación 18, caracterizado porque el sistema de sujeción o cierre (5.4) en velcro está ajustado al dispositivo mediante remaches.

20. Un dispositivo inmovilizador temporal y desechable del tipo férula ortopédica para la inmovilización de cuello, fémur, radio ulna, tibia peroné y húmero de mascotas, como el de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 19, caracterizado porque está fabricado de cartón recubierto con resinas acrílicas o cartón plástico.

863

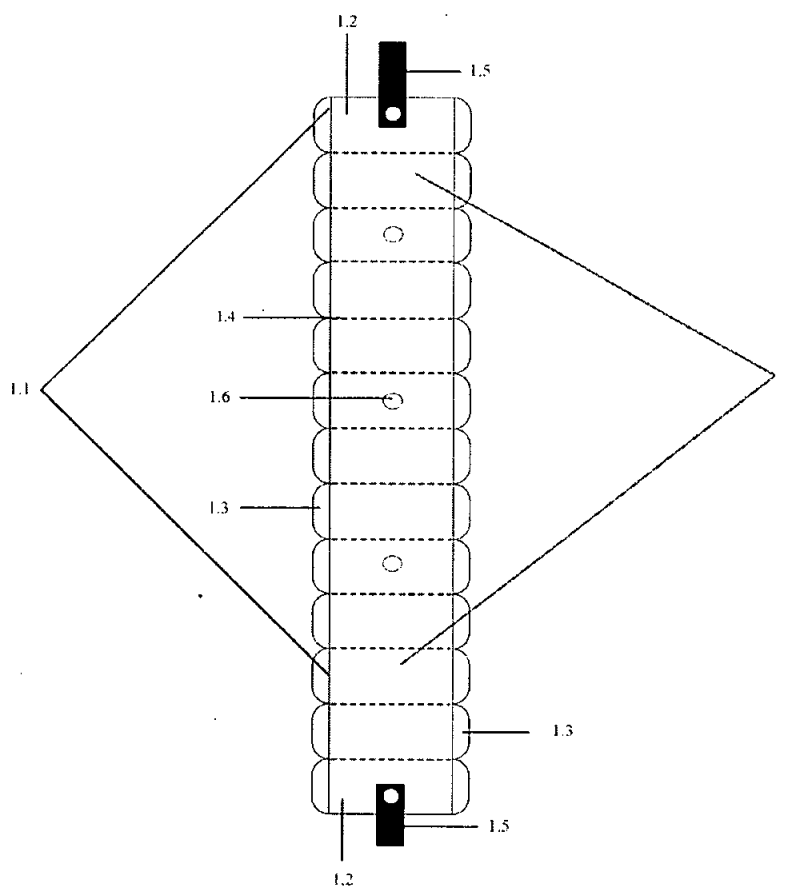


FIGURA 1

24

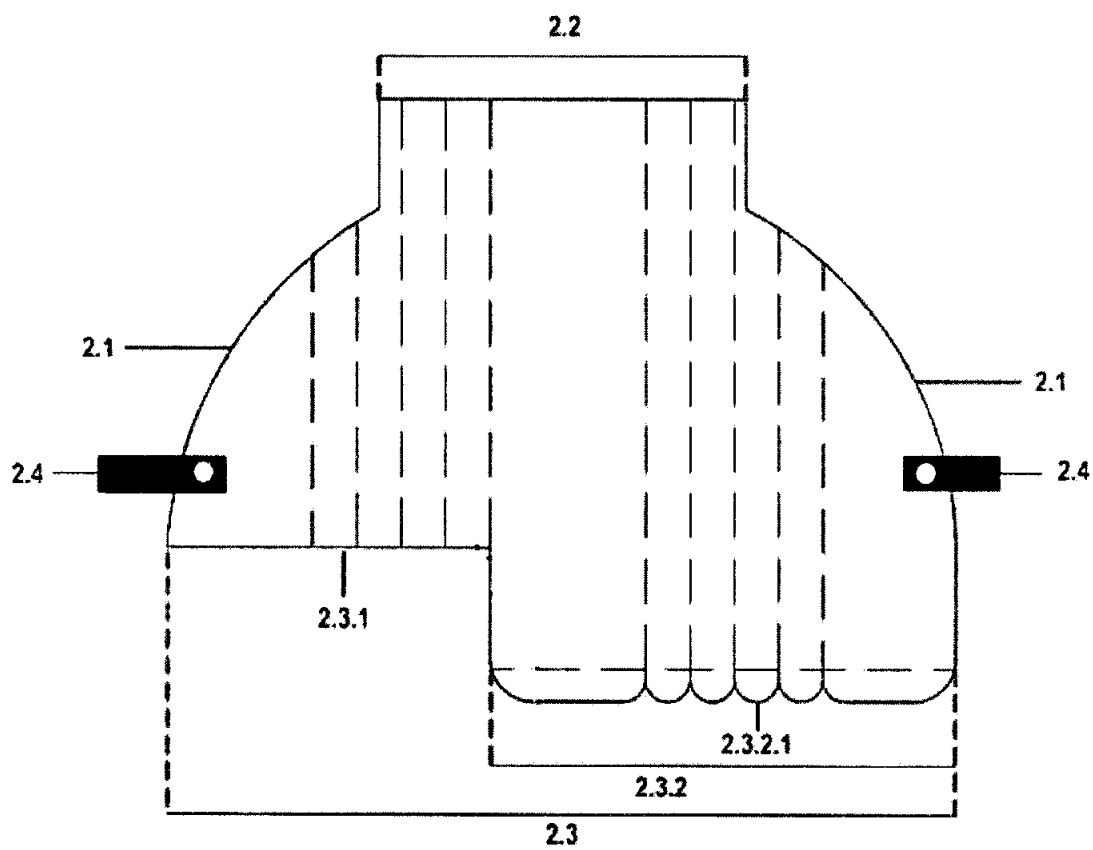


FIGURA 2

29

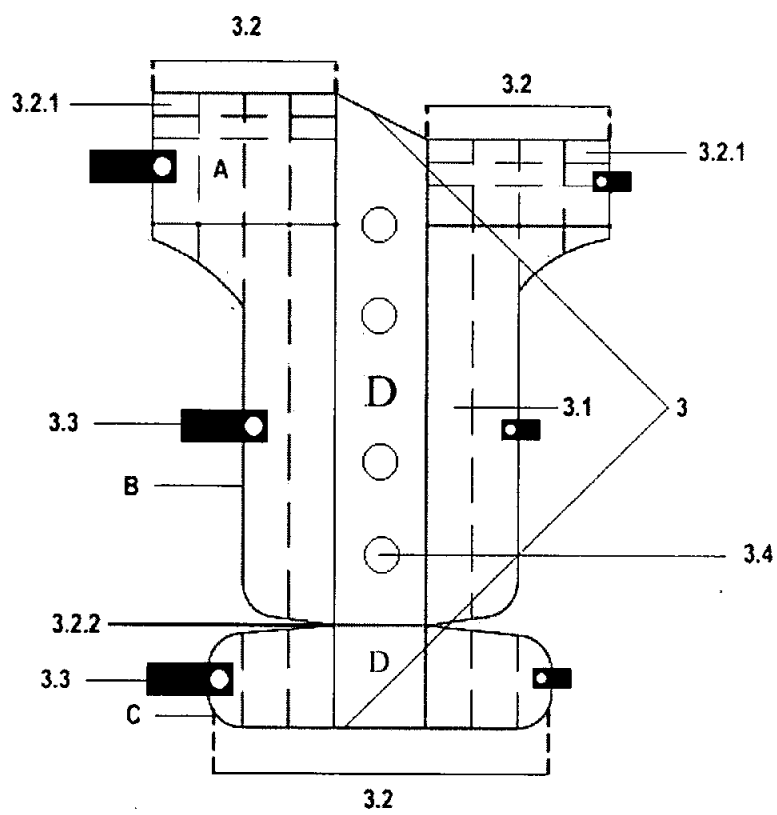


FIGURA 3

28

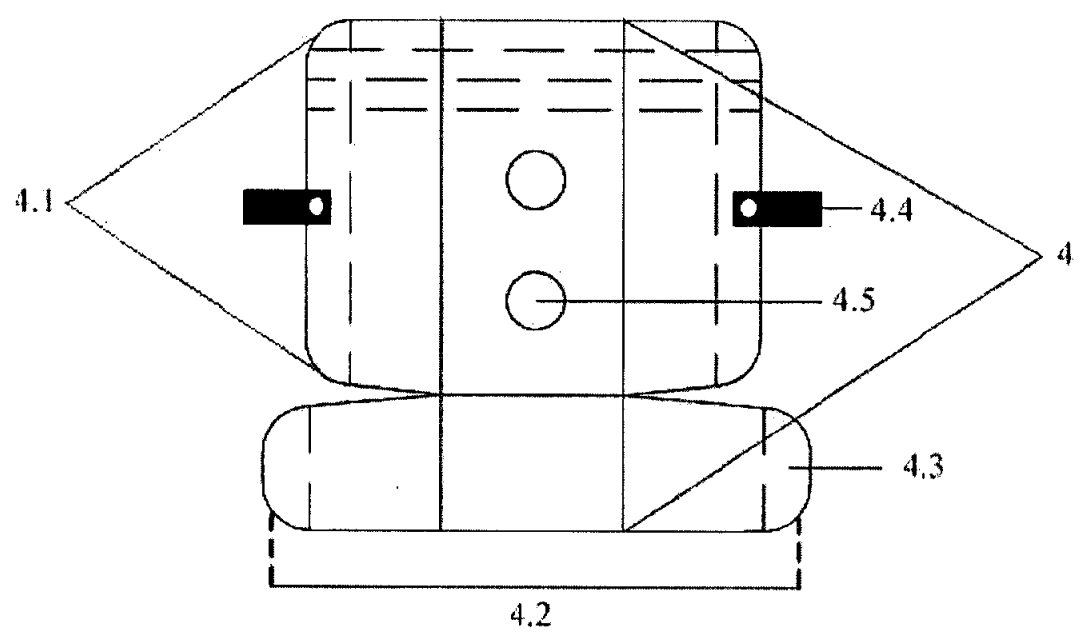


FIGURA 4

88

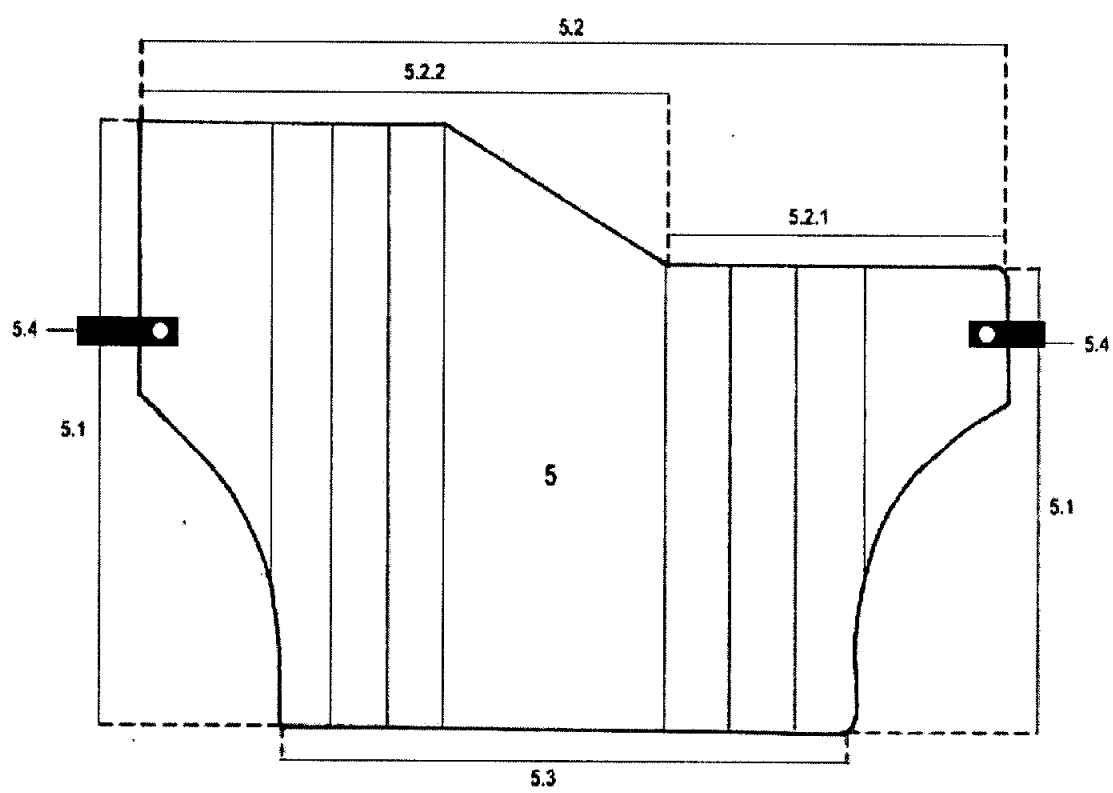


FIGURA 5

28

Bogotá, Septiembre de 2.009

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

División de Signos Distintivos.

Bogotá, D.C., República de Colombia.

Referencia: **Patente de Modelo de Utilidad.**

Objeto: **Dispositivos inmovilizadores temporales y desechables de tipo férulas ortopédicas para el manejo preventivo de traumas o lesiones en mascotas.**

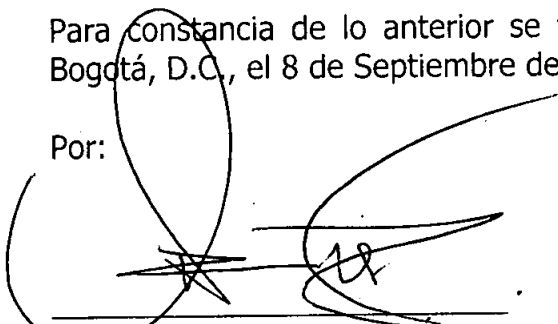
Asunto: **Poder Especial.**

El suscrito **ANDRÉS PIEROTTY RODRÍGUEZ**, mayor, vecino de Bogotá, D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio, en mi calidad de inventor de la creación de la referencia, por una parte, y por otra parte, en nombre y representación de **ECOPACK EU.**, por medio del presente documento, otorgo poder especial, pero amplio y suficiente a **JUAN ANDRÉS ZARAMA MEDINA**, vecino de Bogotá, identificado con la Cédula de Ciudadanía # 12'967.088 de Pasto y Tarjeta Profesional del Consejo de la Judicatura # 46.239, para que actuando en mi nombre y representación, solicite ante ese despacho y lleven hasta el final, el proceso encaminado a obtener la patente de modelo de utilidad para unos **Dispositivos inmovilizadores temporales y desechables de tipo férulas ortopédicas para el manejo preventivo de traumas o lesiones en mascotas.**

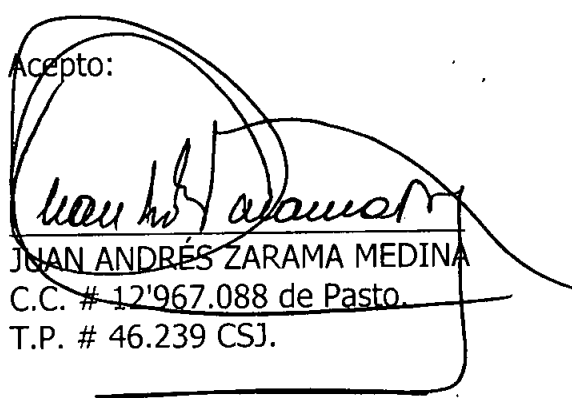
En desarrollo de su encargo, nuestro apoderado se encuentra facultado para adelantar todos los trámites y actuaciones que sean inherentes al mismo, incluidos los de realizar pagos, modificar y aclarar la solicitud, desistir de ella, ejercer el derecho de petición, reclamar la reivindicación de prioridades, responder las eventuales oposiciones que se llegaren a presentar contra la solicitud de patente, registrar contratos de licencia para la explotación de la patente, interponer los recursos propios de la vía gubernativa, y si fuere necesario, acudir en la Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa de la República de Colombia, y en general, realizar cualquiera de las actuaciones que en derecho corresponden al apoderado así no aparezcan expresamente mencionadas en el presente poder.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento en la ciudad de Bogotá, D.C., el 8 de Septiembre de 2.009.

Por:


ANDRÉS PIEROTTY RODRÍGUEZ
C.C. # 79'155.591 de Bogotá. D.C.

Acepto:


JUAN ANDRÉS ZARAMA MEDINA
C.C. # 12'967.088 de Pasto.
T.P. # 46.239 CSJ.

NOTARIA 39 DEL CIRCULO DE
BOGOTÁ, D.C.

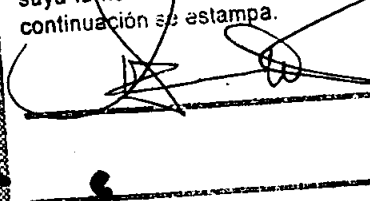
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

En el despacho de la Notaria Treinta y Nueve
del círculo de Bogotá, D.C., el día 15 SET. 2009

Andrés Pierotti se presentó
Rodriguez

Quien se identificó con la cédula de ciudadanía
No 99155591 expedida en Usaquén

y dijo que reconoce el anterior
documento como cierto, y que la firma es de
su puño y letra. Igualmente reconoce como
suya la huella dactilar del índice derecho que a
continuación se estampa.


MIGUEL-ARTURO LINERO DE CAMBIL
NOTARIO 39

SE TOMO HUELLA POR SOLICITUD DEL INTERESADO

29



Industria y Comercio

REGISTRO DE PATENTES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

TARJETA ARCHIVO TEMATICO

PATENTE DE INVENCION ☐ PCT ☒ MODELO DE UTILIDAD ☐ DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(1) N° de solicitud:		(22) Fecha de solicitud:	
(3) Clasificación Internacional:			
(71) Solicitante(s) Andrés Pierotti Rodríguez			
(72) Inventor(es) Andrés Pierotti Rodríguez			
(74) Agente:			
(30) Prioridad		(31) No. Prioridad	(32) Fecha
		(33) País	
(85) Fecha inicio fase nacional:		(87) Publicación internacional:	
(86) Datos relativos a la presentación de la solíc. PCT		Fecha:	
Fecha de presentación de la solicitud:		No. Publicación : WO	
No. de solicitud PCT/			

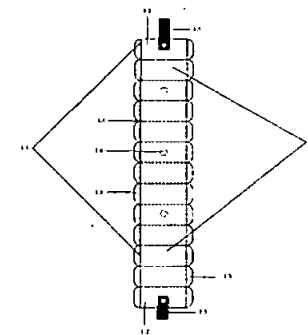


FIGURA 1

(54) Título: Dispositivos inmovilizadores temporales y desechables tipo férulas ortopédicas para el manejo preventivo de traumas o lesiones en mascotas.

(57) Resumen:

VER AL RESPALDO

CONTINUA AL RESPALDO ...

La presente invención se desarrolla en el campo de la medicina veterinaria. Particularmente, la presente invención se relaciona con dispositivos inmovilizadores temporales y desechables del tipo férulas ortopédicas para el manejo preventivo de traumas o lesiones en mascotas durante la etapa pre-quirúrgica, quirúrgica o post-quirúrgica, una vez se encuentran en el hospital. Específicamente, los dispositivos de la presente invención permiten la inmovilización de manera efectiva de algunas estructuras de las mascotas, tales como cuello y miembros anteriores y posteriores, en las etapas pre-quirúrgica, quirúrgica y post quirúrgica hospitalaria, cuando dichos miembros son lesionados, para de esta manera evitar daños de las partes afectadas antes o durante la cirugía respectiva. Un aspecto importante de los dispositivos inmovilizadores de la presente invención para mascotas es que cumplen adecuadamente con los principios de coaptación externa de manera equivalente, y en algunas ocasiones, cumplen de manera mejorada con respecto a los inmovilizadores convencionales utilizados por los médicos veterinarios. Además, los dispositivos inmovilizadores para mascotas de la presente invención resultan ser más económicos en virtud de los materiales de los cuales están fabricados; y son más cómodos para las mascotas, dado que su fácil disposición reduce el estrés causado al momento de instaurar esta inmovilización.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PATENTE

☐

MODELO DE UTILIDAD

☒

DISEÑO INDUSTRIAL

☐

SOLICITANTES. RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES

Pierotty Rodriguez Andrés

DOMICILIO

Calle 71 #5-23 of 401a - Bogotá

APODERADO

Juan Andrés Zarama Medina

TITULO

Dispositivos inmovilizadores temporales y desechables tipo férulas ortopédicas para el manejo preventivo de traumas o lesiones en mascotas.

CLASIFICACION

EXPEDIENTE No.

FECHA DE SOLICITUD

ROLLO MICROFILM

CERTIFICADO No.

FECHA DE CONCESION

VIGENCIA DESDE

HASTA

PRORROGA

CAMBIO DE NOMBRE

TRASPASO A

INVENTOR (ES)

Andrés Pierotty Rodriguez.

OTROS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 8

CERTIFICACION DE EXCEDENTE : 09 - 71,615
FECHA : SEPTIEMBRE 24 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-104193- -00000-0000

Fecha: 2009-09-24 12:38:47 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 32

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
ANDRES PIEROTTY R.	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	17853603	24/09/2009	106,750.00

***** C O N C E P T O *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	
		99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	31,250.00
		TOTAL :	\$ 31,250.00

SON: TREINTA Y UNO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

ESTA CERTIFICACION DE EXCEDENTE DE PAGO SOLO PODRA SER UTILIZADA
COMO PARTE DE LA CANCELACION DE UNA TARIFA VIGENTE Y NO PODRA SER
SUSTITUIDA POR NINGUN RECIBO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 71,61
FECHA : SEPTIEMBRE 24 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 09-104193-00000-0000

Fecha: 2009-09-24 12:38:47 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 32

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
ANDRES PIEROTTY R.	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	17853603	24/09/2009	106,750.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	*** 25% EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE M	75,500.00
		TOTAL :	\$ 75,500.00

SON: SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 31

2020
Bogotá D.C.,

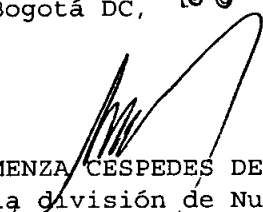
Doctor(a)
ZARAMA MEDINA JUAN ANDRES
Apoderado(a) y/o Representante de
PIEROTTY RODRIGUEZ ANDRES

REFERENCIA	Radicación No. 9 104193
	Trámite 3
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 8927
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, la solicitud no será publicada antes de los seis (6) meses contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud, por lo tanto la publicación en este caso se hará a partir del día 24 del mes de marzo de 2010.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC, 05 OCT. 2009


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpall